



# GOBIERNO REGIONAL DE ICA

## DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 131 -2026-GORE-ICA-DRA.

Ica, 23 MAR 2026

### VISTO:

El Informe N° 058-2026-DRA-ICA-OA/EL, sobre la Aprobación del Expediente Técnico de Selección No Competitivo denominado: Contratación Directa N° 003-2026-GORE-ICA-DRA, por la Contratación del Servicio de la Elaboración de Ficha Técnica Definitiva y Descolmación por el Estado de Emergencia en Algunos Distritos de las Provincias de Nasca, Palpa, Chincha y Pisco del Departamento de Ica – D.S N° 003-2026-PCM, D.S N° 005-2026-PCM y D.S N° 019-2026-PCM;

### CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, tiene por objeto establecer el marco normativo para efectivizar la contratación oportuna de bienes, servicios y obras, así como regular, en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento, la participación de los actores involucrados en el proceso de contratación pública y tiene por finalidad maximizar el uso de recursos públicos en las contrataciones de bienes, servicios y obras por parte del Estado, en términos de eficacia, eficiencia y economía, de tal manera que dichas contrataciones permitan el cumplimiento oportuno de los fines públicos y mejoren las condiciones de vida de los ciudadanos, asimismo La presente ley es aplicable para la contratación de bienes, servicios y obras, siempre que las entidades contratantes asuman el pago con fondos públicos. Los contratos menores se rigen por esta ley.;

Que, por D.S. N° 009-2025-EF, se aprueba el Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, estableciendo en su artículo 54° del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, referido al expediente de contratación indica: "54.1. El expediente de contratación incluye toda la información correspondiente al proceso de contratación, privilegiándose el uso de medios electrónicos para su custodia y resguardo. La DEC es responsable de que toda la información se encuentre en el expediente de contratación, así como de su disponibilidad para aquellos que lo requieran; 54.2. La autoridad de la gestión administrativa, previo a la fase de selección, aprueba el expediente de contratación, el cual contiene: a) El requerimiento final, indicando si se encuentra estandarizado; b) El documento que aprueba la compatibilización del requerimiento, cuando corresponda; c) La estrategia de contratación, que incluye la interacción con el mercado realizada, según corresponda; d) La cuantía de la contratación; e) El documento mediante el cual se han designado a los evaluadores; f) La certificación de crédito presupuestario y/o la previsión presupuestal, de acuerdo con la normativa vigente; g) Otra documentación necesaria conforme a la normativa que regula el objeto de la contratación; 54.3. Para aprobar un expediente de contratación la necesidad debe encontrarse prevista en el CMN aprobado del año fiscal correspondiente o su modificatoria";

Que, en consecuencia el Equipo de Infraestructura Agraria de la Dirección Regional Agraria de Ica, mediante Requerimiento N° 054-2026-EIA (D.S N° 003-2026-PCM) Requerimiento N° 055-2026-EIA (D.S N° 005-2026-PCM) y Requerimiento N° 056-2026-EIA (D.S N° 019-2026-PCM), en cumplimiento de actividades por la declaratoria de estado de emergencia mediante Decreto Supremo N° 003-2026-PCM, D.S N° 005-2026-PCM y D.S N° 019-2026-PCM, solicita la contratación de manera urgente del SERVICIO DE LA ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DEFINITIVA Y DESCOLMACIÓN POR EL ESTADO





# GOBIERNO REGIONAL DE ICA

## DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 131 -2026-GORE-ICA-DRA.

Ica, **23 MAR 2026**

DE EMERGENCIA EN ALGUNOS DISTRITOS DE LAS PROVINCIAS DE NASCA, PALPA, ICA, CHINCHA Y PISCO DEL DEPARTAMENTO DE ICA - D.S N° 003-2026-PCM, D.S N° 005-2026-PCM y D.S N° 019-2026-PCM, por correlación de ítems:

Ítem	Denominación del Ítem	Sector
1	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION POR EL ESTADO DE EMERGENCIA EN EL RIO TIERRAS BLANCAS- SECTOR SOL DE ORO II, EN EL DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA DE NASCA, DEPARTAMENTO DE ICA	SOL DE ORO II
2	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION POR EL ESTADO DE EMERGENCIA EN EL RIO POROMA- SECTOR CORRALONES, EN EL DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA DE NASCA, DEPARTAMENTO DE ICA	CORRALONES
3	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION POR EL ESTADO DE EMERGENCIA EN EL RIO GRANDE - SECTOR PALMAR, EN EL DISTRITO DE RIO GRANDE, PROVINCIA DE PALPA, DEPARTAMENTO DE ICA	PALMAR
4	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION POR EL ESTADO DE EMERGENCIA EN EL RIO GRANDE - SECTOR CHANTAY, EN EL DISTRITO DE RIO GRANDE, PROVINCIA DE PALPA, DEPARTAMENTO DE ICA	CHANTAY
5	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION POR EL ESTADO DE EMERGENCIA EN EL RIO GRANDE - SECTOR PINTO, EN EL DISTRITO DE RIO GRANDE, PROVINCIA DE PALPA, DEPARTAMENTO DE ICA	PINTO
6	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION POR EL ESTADO DE EMERGENCIA EN EL RIO GRANDE - SECTOR PAUCARRASTRO, EN EL DISTRITO DE RIO GRANDE, PROVINCIA DE PALPA, DEPARTAMENTO DE ICA	PAUCARRASTRO
7	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION POR EL ESTADO DE EMERGENCIA EN EL RIO GRANDE - SECTOR CHANTAY-HUARACO, EN EL DISTRITO DE RIO GRANDE, PROVINCIA DE PALPA, DEPARTAMENTO DE ICA	CHANTAY HUARACO
8	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION POR EL ESTADO DE EMERGENCIA EN EL RIO GRANDE - SECTOR LA MUÑA, EN EL DISTRITO DE RIO GRANDE, PROVINCIA DE PALPA, DEPARTAMENTO DE ICA	LA MUÑA
9	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION POR EL ESTADO DE EMERGENCIA EN EL RIO PISCO - SECTOR HUANCANO II, EN EL DISTRITO DE HUANCANO, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA	HUANCANO II
10	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION POR EL ESTADO DE EMERGENCIA EN EL RIO PISCO - SECTOR UCHIZA, EN EL DISTRITO DE HUANCANO, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA	UCHIZA
11	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION POR EL ESTADO DE EMERGENCIA EN EL RIO PISCO - SECTOR SAN VICENTE BAJO, EN EL DISTRITO DE HUANCANO, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA	SAN VICENTE BAJO
12	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION POR EL ESTADO DE EMERGENCIA EN EL RIO PISCO - SECTOR QUITASOL - LA QUINGA, EN EL DISTRITO DE HUANCANO, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA	QUITASOL-LA QUINGA





# GOBIERNO REGIONAL DE ICA

## DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 131 -2026-GORE-ICA-DRA.

Ica, 23 MAR 2026

13	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION POR EL ESTADO DE EMERGENCIA EN EL RIO PISCO – SECTOR HUANCANO I, EN EL DISTRITO DE HUANCANO, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA	HUANCANO I
14	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION POR EL ESTADO DE EMERGENCIA EN EL RIO PISCO – SECTOR GRANADAYOCC, EN EL DISTRITO DE HUANCANO, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA	GRANADAYOCC
15	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION POR EL ESTADO DE EMERGENCIA EN EL RIO PISCO – SECTOR GALERIA FILTRANTE, EN EL DISTRITO DE HUANCANO, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA	GALERIA FILTRANTE
16	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION POR EL ESTADO DE EMERGENCIA EN EL RIO PISCO – SECTOR LAUTA MARMOLINA, EN EL DISTRITO DE HUANCANO, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA	LAUTA MARMOLINA
17	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION POR EL ESTADO DE EMERGENCIA EN EL RIO PISCO – SECTOR REPOSO, EN EL DISTRITO DE HUANCANO, PROVINCIA DE PISCO, DEPARTAMENTO DE ICA	REPOSO
18	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION POR EL ESTADO DE EMERGENCIA EN EL RIO ICA – SECTOR RANCHERIA, EN EL DISTRITO DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA	RANCHERIA
19	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION POR EL ESTADO DE EMERGENCIA EN EL RIO ICA – SECTOR HUAMANI, EN EL DISTRITO DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA	HUAMANI
20	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION POR EL ESTADO DE EMERGENCIA EN EL RIO COCHARCAS – SECTOR COCHARCAS, EN EL DISTRITO DE YAUCA DEL ROSARIO, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA	COCHARCAS
21	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION POR EL ESTADO DE EMERGENCIA EN EL RIO TINGO – SECTOR ESPINAL - HUAMBO, EN EL DISTRITO DE YAUCA DEL ROSARIO, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA	ESPINAL HUAMBO
22	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION POR EL ESTADO DE EMERGENCIA EN EL RIO ORONGOCUCHO – SECTOR ORONGOCUCHO I, EN EL DISTRITO DE YAUCA DEL ROSARIO, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA	ORONGOCUCHO I
23	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION POR EL ESTADO DE EMERGENCIA EN EL RIO ORONGOCUCHO – SECTOR ORONGOCUCHO II, EN EL DISTRITO DE YAUCA DEL ROSARIO, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA	ORONGOCUCHO II
24	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION POR EL ESTADO DE EMERGENCIA EN EL RIO PALMAR – SECTOR PALMAR - CARHUA, EN EL DISTRITO DE YAUCA DEL ROSARIO, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA	PALMAR CARHUA
25	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION POR EL ESTADO DE EMERGENCIA EN EL RIO CHICO – SECTOR PAMPAHUASI, EN EL DISTRITO DE YAUCA DEL ROSARIO, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA	PAMPAHUASI





# GOBIERNO REGIONAL DE ICA

## DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 131 -2026-GORE-ICA-DRA.

Ica, **23 MAR 2026**

26	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION POR EL ESTADO DE EMERGENCIA EN EL RIO TINGO – SECTOR TINGO, EN EL DISTRITO DE YAUCA DEL ROSARIO, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA	TINGO
27	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION POR EL ESTADO DE EMERGENCIA EN EL RIO SANTA CRUZ – SECTOR SOTELO, EN EL DISTRITO DE SANTA CRUZ, PROVINCIA DE PALPA, DEPARTAMENTO DE ICA	SOTELO



Que, el responsable del Equipo de Logística de la Oficina de Administración, a través de la interacción con el mercado, a fin de verificar la pluralidad de postes; determino que la cuantía del procedimiento asciende a **S/ 85'024,353.07 (OCHENTA Y CINCO MILLONES VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 07/100 SOLES)**. Asimismo, mediante Informe N° 047-2026-DRA-ICA/OA-EL, se Solicitó la certificación de crédito presupuestal por la contratación en mención a la Oficina de Planificación Agraria; quien mediante Informe N° 199-2026-DRA-OPA/EPRE, emitió la certificación, de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción	Cert. N°	Meta	Clasificador	Monto	Fuente Financiamiento
Servicio de elaboración de ficha técnica definitiva y descolmatación por el estado de emergencia en algunos distritos de las provincias de Nasca, Palpa, Ica, Chincha y Pisco del departamento de Ica	0058	64	2.3.2.7.13.98	3,365,833.00	Recursos Ordinarios - RO
	0058	65	2.3.2.7.13.98	24,076,976.00	
	0058	74	2.3.2.7.13.98	4,153,687.00	
	0059	64	2.3.2.7.13.98	2,009,835.00	Fondo de Compensación Regional - FONCOR
	0059	65	2.3.2.7.13.98	18,111,662.00	
	0059	73	2.3.2.7.13.98	10,615,948.00	
	0059	75	2.3.2.7.13.98	16,896,947.00	
	0059	76	2.3.2.7.13.98	2,551,715.00	
	0060	73	2.3.2.7.13.98	2,191,464.00	Canon y Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas
	0060	74	2.3.2.7.13.98	706,427.00	
<b>Total (soles)</b>				<b>84,680,494.00</b>	

Estando a lo expuesto y con la visación de las Oficinas de Asesoría Jurídica, Administración, Planificación y Infraestructura Agraria y con las atribuciones conferidas por Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902, Ley N° 32069, D.S. N° 009-2025-EF, Ley 32513 y O.R. N° 013-2025-GORE-ICA;



# GOBIERNO REGIONAL DE ICA

## DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 131 -2026-GORE-ICA-DRA.

Ica, **23 MAR 2026**

### SE RESUELVE:

**PRIMERO:** APROBAR el Expediente Técnico de Contratación del Proceso de Selección No Competitivo denominado: Contratación Directa N° 003-2026-GORE-ICA-DRA, por la Contratación del Servicio de la Elaboración de Ficha Técnica Definitiva y Descolmatación por el Estado de Emergencia en Algunos Distritos de las Provincias de Nasca, Palpa, Chincha y Pisco del Departamento de Ica – D.S N° 003-2026-PCM, D.S N° 005-2026-PCM y D.S N° 019-2026-PCM, con una cuantía de **S/ 85'024,353.07 (OCHENTA Y CINCO MILLONES VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 07/100 SOLES)**, por la fuente de financiamiento – Recursos Ordinarios, FONCOR, Canon y sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas, en merito a las consideraciones expuestas.

**SEGUNDO.** - Disponer que el órgano a cargo de las Contrataciones de la entidad cautele el cumplimiento de la presente conforme a normas.

**TERCERO.** - Notifíquese la presente conforme a Ley.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE.**



GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
DIRECCION REGIONAL AGRARIA  
Ing. Johnny Nestor Geldres Rosas  
DIRECTOR REGIONAL